



12 de agosto de 2014

Sr. Harry O. Vega Díaz
Director
Oficina de Capacitación y Asesoramiento
en Asuntos Laborales y Adm. Recursos Humanos
P.O. Box 8476
San Juan, PR 00910-8476

***RE: PROGRAMA DE HORARIO
EXTENDIDO DE SERVICIO***

Estimado señor Vega Díaz:

Según solicitado en correo electrónico del 29 de julio de 2014 y a tenor con las disposiciones de la Orden Ejecutiva Núm. 18 de 2 de mayo de 2014, Boletín Administrativo Núm. 15-2001, referente al Programa de Horario Extendido le informamos lo siguiente:

El Departamento de Salud estableció durante el año 2010, programas satélites en los Centros Comerciales, los siete días de la semana cumpliendo con el horario de apertura y cierre de tales centros entre los que se encuentran los siguientes Pueblos; Ponce, Mayagüez y San Juan de los Programas WIC, Oficina de Reglamentación y Certificación de los Profesionales de la Salud y el Registro Demográfico.

Al presente el Programa de Horario Extendido ha seguido cumpliendo con los objetivos que ha establecido el Departamento en cuanto a la prestación de servicios a la ciudadanía.

A continuación presentamos la tabla que describe los programas establecidos:





PROGRAMA	DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS QUE SE OFRECEN	OFICINAS REGIONALES	CANTIDAD DE EMPLEADOS Y CLASIFICACION	HORARIOS TURNOS ESCALONADOS	METODOS PARA INCENTIVAR LA PARTICIPACION VOLUNTARIA
Registro Demográfico	Inscribir los eventos vitales, expedir copias de certificados y realizar otras transacciones relacionadas de forma rápida, confidencial y segura, para así cumplir con las leyes, proveer servicios a la ciudadanía, preservar y custodiar los documentos y recopilar datos sociodemográficos sobre el estado de la población.	-Central-Ave. Barbosa -Plaza del Caribe-Ponce -Mayagüez Town Center	Empleados temporero-Manpower 16 empleados Registrador Auxiliar	Central Lunes a Viernes 7:30am-7:00pm Sábado 9:00am-5:30pm Domingo 9:00am-5:00pm Ponce Lunes a sábado 9:00am-9:00pm Domingo 10:00-7:00pm Mayagüez Lunes a viernes 7:30am-9:00pm Sábado 9:00am –7:00 pm Fajardo Lunes a viernes 7:30am – 2:00pm Sábado 9:00am a 2:00pm Bayamón Lunes a viernes 7:30am a 6:00pm Sábado 9:00am a 2:00pm Caguas Lunes a viernes 7:30am a 6:00pm Sábado 9:00am a 2:00pm	Nunca se implementó un programa de incentivos





WIC	El Programa WIC es el único programa de salud pública nutricional que ofrece alimentos y nutrición para un segmento de la población. Sus solicitantes están a riesgo nutricional y se le provee a sus participantes un paquete con alimentos suplementarios, educación en nutrición, educación y promoción de lactancia materna y referidos a cuidados de salud. Los beneficios de alimentos están dirigidos a necesidades nutricionales específicas.	-Plaza Las Américas	20 empleados temporero-Manpower (1) Especialista en Nutrición y Dietética (9) Nutricionistas (10) Oficinistas	Lunes a sábado de 9:00am -- 9:00pm Domingo de 11:00am-7:00pm	Se incentivó con el pago de Horas Extras por una propuesta Federal. Actualmente no hay ningún incentivo.
Oficina Regl. y Certif. de los Profesionales de la Salud	La Oficina de Reglamentación y Certificación de los Profesionales de la Salud (ORCPS) provee a las distintas Juntas Examinadoras de los profesionales de la salud, servicios administrativos necesarios para la función de éstas. Esta Oficina es responsable de verificar que las personas que practican una profesión de la salud en Puerto Rico estén debidamente autorizadas para hacerlo y que ejerzan la misma de manera legal, correcta y de conformidad con los parámetros y la política pública establecida para su profesión.	Oficina de Reglamentación y Certificación de los Profesionales de la Salud Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica	5 empleados regulares, transitorios y temporero Manpower (3) Asistentes Administrativos (1) Oficinista (1) Recaudadora Oficial	La Oficina brinda servicios en las áreas de Recaudo, Registro y Junta de Enfermería en un horario de 7:00 am a 6:00 pm. Las restantes Juntas tienen representación en el horario de 7:00am a 6:00pm	Los empleados regulares y transitorios se les compensa a tiempo y medio a tiempo compensatorio

En términos generales el público que solicita los servicios está sumamente satisfecho con las atenciones que se le ofrecen.

De necesitar alguna información adicional, se puede comunicar con el señor Hermes Rivera Polanco, Secretario Auxiliar de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, al (787) 765-2929, Ext. 4271.

Cordialmente,

Ana C. Ríus Armendáriz, MD
Secretaria de Salud

/HRP

